



## Amonestación

Profesor/a:

Materia

Alumno/a

Grupo

Descripción del INCIDENTE:

### TIPO DE CONDUCTA NEGATIVA

(Art. 22) Conductas contrarias a las normas de convivencia:

Faltas injustificadas de asistencia a clase o de puntualidad.

Desconsideración a otros miembros de la comunidad escolar.

Interrupción del normal desarrollo de las clases.

Alteración del desarrollo normal de las actividades del centro.

Actos de indisciplina contra miembros de la comunidad escolar.

Deterioro, causado intencionadamente, de las dependencias del centro, de su material o del material de otros miembros de la comunidad escolar.

(Art. 23) Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro.

Actos de indisciplina que alteren gravemente el desarrollo normal de las actividades del centro.

Injurias u ofensas graves contra otros miembros de la comunidad escolar.

Acoso o violencia contra otras personas. Actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal.

Vejeciones o humillaciones a miembros de la comunidad escolar, particularmente las de género, sexual, racial, o contra alumnado vulnerable.

Suplantación de personalidad, falsificación o sustracción de documentos y material académico.

Deterioro grave e intencionado de las dependencias del centro, de su material o pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa.

Exhibir símbolos racistas, emblemas o manifestación de ideologías que preconicen violencia, xenofobia o terrorismo.

Reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro.

Incumplimiento de las medidas correctoras impuestas con anterioridad.

(Art. 4) Conductas que menoscaban la autoridad del profesorado

Actos que menoscaban la autoridad del profesorado y perturban el desarrollo de las clases.

Desconsideración hacia el profesorado

Incumplimiento reiterado por los alumnos de trasladar información a los tutores.

Deterioro intencionado del material que utiliza el profesor en sus clases.

En Hellín, a

de

de

El Profesor/a